



ORIGINAL: INGLÉS

16 de abril de 2024

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO
PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**
Trigésimo segunda reunión
Videoconferencia
22–23 de mayo de 2024
Tema 10 de la agenda

Plan de trabajo 2024–2025 del Comité de Ciencia y Datos Abiertos

1. Este documento fue preparado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

Antecedentes

2. El plan de trabajo que figura a continuación describe los objetivos y actividades acordados por los miembros del Comité de Ciencia y Datos Abiertos del IAI para el período 2024–2025.
3. El Artículo II del Acuerdo para la Creación del IAI establece que “*El Instituto procurará alcanzar los principios de la excelencia científica, la cooperación internacional y un intercambio cabal y abierto de información científica en materia de cambio global*”.
4. En este sentido, la 26ª Conferencia de las Partes (Guatemala, 2018) adoptó la Política y principios de datos abiertos del IAI (Decisión XXVI/45).
5. Seis años después de la adopción de dicha política, es importante avanzar en la aplicación de la Política y principios de datos abiertos del IAI y actualizar su contenido en el contexto de los rápidos avances culturales y tecnológicos en el campo de la ciencia abierta y los datos abiertos.

6. Se invita a la Conferencia de las Partes a evaluar y ofrecer su opinión sobre el trabajo del Comité de Ciencia y Datos Abiertos del IAI y a conocer su plan de trabajo para 2024–2025.
7. En el plan de trabajo del Comité de Ciencia y Datos Abiertos, se proponen actividades y metodologías para avanzar en el cumplimiento de tres grandes objetivos alineados con la Política de datos abiertos del IAI.

Plan de trabajo:

Objetivo n.º 1: Aplicar y actualizar la Política de datos abiertos del IAI: El diseño del plan se basa en el reconocimiento de que los investigadores y tomadores de decisiones que forman parte de la comunidad del IAI tienen un perfil particular en materia de oferta y demanda de información. Por lo tanto, para ser eficaces, las actividades del plan se deben elaborar contemplando estas particularidades. La oferta y la demanda de académicos e investigadores se centran principalmente en los datos de investigación y las publicaciones científicas (artículos e informes). Por el contrario, los tomadores de decisiones suelen necesitar información y conocimientos con un mayor nivel de síntesis e integración, lo que suele encontrarse en los resúmenes de políticas y las evaluaciones sintéticas.

Actividad 1.1. Crear buenas prácticas para la generación de datos abiertos: El IAI concede de forma habitual fondos para ejecutar proyectos de investigación iniciales (semilla) y avanzados de carácter multinacional, en las Américas y en plataformas transcontinentales (Foro de Belmont). Los proyectos financiados por el IAI deben cumplir con la política y los principios de datos abiertos del IAI, que incluyen principalmente el requisito de compartir los datos de investigación y las publicaciones científicas generadas en el marco de los proyectos. Para que los proyectos de investigación actualmente financiados y los que se financien en las próximas convocatorias acompañen el cumplimiento de este requisito, resulta importante establecer buenas prácticas para la generación de datos abiertos y elaborar material formativo (manuales, webinarios) para guiar su adopción. Los acuerdos de financiación establecidos para apoyar los proyectos incorporarán estas buenas prácticas como requisito.

Actividad 1.2. Actualización participativa de la Política de datos abiertos del IAI: Toda política necesita una actualización periódica para adaptar sus componentes técnicos y administrativos a los cambios del contexto. Asimismo, las políticas se deben actualizar a través de un proceso participativo en el que se incorporen e integren las necesidades y conocimientos de los diferentes actores sociales implicados. Resulta oportuno actualizar la Política de datos abiertos del IAI en un proceso participativo que incluya al personal del IAI, los miembros del comité asesor y los representantes de las Partes y socios del IAI.

Objetivo n.º 2. Mejorar la accesibilidad y usabilidad de las plataformas de datos abiertos del IAI: El IAI ha trabajado en la creación de plataformas de datos abiertos para promover la disponibilidad de los datos de investigación y las publicaciones científicas generadas a partir de los proyectos financiados por el Instituto. Gracias a los avances conceptuales y tecnológicos disponibles en la actualidad, es posible conseguir que los usuarios finales consulten y utilicen el

contenido de estas plataformas (datos de investigación y publicaciones científicas) con mayor frecuencia. El contenido de estas plataformas puede ampliarse para incluir también información y conocimientos que sean más fáciles de utilizar para los tomadores de decisiones (por ejemplo, resúmenes de políticas y evaluaciones sintéticas).

Actividad 2.1. Mejorar la accesibilidad y usabilidad del repositorio y motor de búsqueda de publicaciones científicas: El IAI tiene una “Base de datos de publicaciones científicas e informes generados por proyectos y actividades patrocinadas por el IAI” en su sitio web (<https://www.iai.int/es/article>). Esta plataforma consta de un repositorio y un buscador web. El repositorio contiene más de 600 artículos científicos e informes publicados en el marco de proyectos financiados por el IAI entre 1997 y 2024. A partir de 2012, se encuentra la mayor frecuencia de registros. El buscador web contiene campos con los criterios básicos de búsqueda. El IAI está rediseñando su sitio web, lo que representa una oportunidad para rediseñar también este repositorio y su motor de búsqueda para que sean más sencillos de visualizar y utilizar para la comunidad multilingüe del IAI.

Actividad 2.2. Evaluar la pertinencia y viabilidad de generar un Repositorio y motor de búsqueda de resúmenes de políticas y evaluaciones sintéticas: Como ya se ha dicho, los tomadores de decisiones suelen exigir información con un mayor grado de síntesis e integración que los investigadores. Un objetivo estratégico del IAI es satisfacer las necesidades de información de las Partes, por lo que es importante generar instrumentos que puedan ofrecer el tipo de información que habitualmente demandan quienes toman las decisiones. Numerosos institutos de investigación nacionales y regionales, así como plataformas intergubernamentales científico-políticas, generan periódicamente evaluaciones temáticas de resolución regional o subregional con el objetivo de ofrecer información “a medida” para satisfacer las exigencias de los tomadores de decisiones. Sin embargo, estas evaluaciones y resúmenes de políticas suelen estar fragmentados y dispersos en los sitios web de los numerosos organismos que los elaboran. En su papel de articulador entre la producción y el uso del conocimiento para la toma de decisiones, resulta oportuno evaluar la posibilidad de crear un Repositorio y motor de búsqueda de resúmenes de políticas y evaluaciones sintéticas en el sitio web del IAI para facilitar el acceso de las Partes a esta información en diferentes idiomas.

Actividad 2.3. Mejorar la accesibilidad y facilidad de uso del Repositorio de bases de datos: El IAI dispone de un “Catálogo de datos abiertos” en el [Harvard Dataverse](#). El Harvard Dataverse es un repositorio de datos gratuito y abierto a todos los investigadores de cualquier disciplina, tanto dentro como fuera de la comunidad de Harvard, donde se pueden compartir, archivar, citar y explorar datos de investigación, y acceder a ellos. Cada colección Dataverse es una colección personalizable de conjuntos de datos (o un repositorio virtual) para organizar, gestionar y mostrar conjuntos de datos. Entre 2019 y 2022, los proyectos financiados por el IAI han depositado en el Harvard Dataverse 23 bases de datos de investigación con diferentes características, desde informes de campaña, hojas de datos de campo y capas de información geográfica. Estas bases de datos se clasifican temáticamente en cuatro grupos: (i) Ecosistemas, biodiversidad y uso de la tierra, (ii) Variabilidad climática en las Américas, (iii) Procesos atmosféricos, oceánicos y de aguas continentales, y (iv) Dimensiones y aplicaciones humanas. Dado el

bajo número de descargas de las bases de datos contenidas en este repositorio del IAI, resulta conveniente evaluar qué tipo y calidad de bases de datos están depositadas en el Harvard Dataverse, evaluar si se trata del repositorio de datos abiertos más adecuado y rever cómo se facilita el acceso a los datos allí depositados desde los canales de comunicación del IAI (por ejemplo, en el sitio web).

Actividad 2.4. Evaluar la situación del sistema de datos e información del IAI (IAI-DIS): Para contar con una plataforma que contuviera y pusiera a disposición las bases de datos de investigación generadas en los proyectos financiados por el IAI, el Instituto desarrolló y mantuvo durante más de diez años (entre 1996 y 2008, aproximadamente) un sistema de datos e información (“DIS”, por sus siglas en inglés). Teniendo en cuenta los recursos y la experiencia invertidos por el IAI en este sistema y la necesidad de rediseñar el actual repositorio de datos de investigación (actividad 2.3), conviene evaluar el estado del sistema y explorar la posibilidad de recuperar algunos recursos materiales (bases de datos) o inmateriales (contactos, lecciones aprendidas) de esta experiencia.

Objetivo n.º 3. Apoyar los procesos de evaluación y alcance de las Partes y socios del IAI: Los gobiernos de los países miembros del IAI, así como las organizaciones internacionales e intergubernamentales socias del IAI, promueven la realización periódica de procesos de evaluación y diagnóstico, estructurados temática o geográficamente, que exigen una gran cantidad de información de buena calidad. Debido a su misión y actividades, el IAI se encuentra en una excelente posición para apoyar estos procesos, ya que puede proporcionar información producida en las Américas sobre diversos temas relacionados con el cambio global.

Actividad 3.1. Apoyar los análisis comunes de país de las Naciones Unidas: La Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas coordina periódicamente la realización de los análisis comunes de país, que constituyen la información básica que se utiliza para establecer marcos de cooperación entre los países y las Naciones Unidas. Estos documentos de análisis contienen una evaluación de la situación y las tendencias de cada país, que se estructura en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Oficina de Coordinación del Desarrollo para América Latina y el Caribe se puso en contacto con el IAI para evaluar cómo el Instituto podría brindar información para los seis análisis comunes de país de la región que se encuentran en su etapa inicial. El apoyo del IAI a este proceso consiste en la recopilación y producción de documentos de síntesis sobre el estado y las tendencias de variables críticas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Argentina, Cuba, Guatemala, México, Panamá y Uruguay.

Actividad 3.2. Apoyar la evaluación del IPCC sobre el cambio climático y las ciudades: Uno de los objetivos estratégicos del IAI consiste en fortalecer la presencia y participación de la ciencia de las Américas en las plataformas intergubernamentales de ciencia y política. Durante 2024, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) define el alcance de una evaluación sobre el cambio climático y las ciudades. En este contexto, esta evaluación representa una oportunidad para aumentar el impacto de la información generada en la región y para ella en las evaluaciones globales. A partir de la información incluida en el repositorio de artículos e

informes del IAI y otras fuentes de información, es posible compilar “paquetes” de literatura (con énfasis en la literatura gris) pertinente para esta evaluación del IPCC que puedan ser presentados a los autores de la evaluación durante la etapa de redacción o en instancias de revisión por terceros.

Actividad 3.3. Apoyar la definición del alcance de la Acción de Investigación Colaborativa (CRA) del Belmont Forum sobre Océanos, Costas e Islas: Durante 2024, el Belmont Forum, ANR France y el IAI definen el alcance de la Acción de Investigación Colaborativa (CRA) sobre Océanos, Costas e Islas. Para definir su alcance, se deben identificar vacíos en la investigación y las cuestiones prioritarias a escala mundial y dentro de cada región como aportes de información. El repositorio de artículos e informes del IAI representa una importante fuente de información para apoyar la identificación de vacíos en la investigación y temas prioritarios en materia de océanos, costas e islas en las Américas, en coordinación con el comité del IAI del mismo nombre.

Actividad 3.4. Apoyar el desarrollo del programa piloto LACI en materia de datos: La Iniciativa para Mejorar la Capacidad de Evaluación del Riesgo Climático y Catalizar Asociaciones para Informar Decisiones en América Latina y el Caribe (LACI) es un esfuerzo de colaboración entre el Programa de los Estados Unidos de Investigación sobre el Cambio Mundial (USGCRP) y el Grupo de Observación de la Tierra de EE.UU. (USGEO) y socios regionales, incluidos AmeriGEO y el IAI. Esta iniciativa está desarrollando cuatro proyectos piloto regionales, uno de ellos sobre gestión de datos para la evaluación de riesgos climáticos. El objetivo es ejecutar el programa piloto en la Cuenca del Plata, para lo cual se necesitará información y capacidades locales para manejar la información que el IAI puede proveer.

Conclusiones

8. La Dirección Ejecutiva ha incluido estas acciones en el Plan Estratégico (IAI/COP/32/8/d) e informará sobre los avances en materia de la aplicación del plan en las siguientes reuniones del Consejo Ejecutivo y de la Conferencia de las Partes.
9. Se invita a las Partes, Asociados y miembros del SAC y el SPAC a unirse al grupo de trabajo durante el período entre sesiones 2024–2025.
10. Estas actividades ayudarán al IAI a cumplir su misión de garantizar el “intercambio cabal y abierto de información científica en materia de cambio global”.
11. La Dirección Ejecutiva contrató a un especialista en datos/ciencia abiertos para dirigir la ejecución de estas actividades.

Recomendación

12. Se invita a la Conferencia de las Partes a tomar nota del presente informe.